



De cara al presente año 1990, el Departamento de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava va a contar con un presupuesto de 5.831,7 millones de pesetas, lo que equivale a 21.782 pesetas por ciudadano alavés. Esta cantidad representa un incremento del 21 % sobre el ejercicio anterior. La subvención total de Diputación, descontado en consecuencia el capítulo de ingresos, será de 4.611,5 millones, lo que a su vez representa un incremento sobre el ejercicio del 89 de prácticamente el 23%. Este considerable incremento de un presupuesto que ya de por sí era importante en términos absolutos y relativos es sin duda un dato muy objetivo de cara a valorar ese intento de «cerrar la legislatura» de la que habla Jesús Loza Aguirre, Diputado de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava.

ENTREVISTA

Este no es un año más para nosotros. Es el último año completo de la Legislatura. En consecuencia, este año debemos rematar lo que iniciamos en su día.

Nuestros objetivos básicos son dos y diría incluso que tres para llegar al número mágico. El primero, potenciar el sistema público de servicios sociales, y el segundo poner en marcha los necesarios mecanismos de coordinación para que, mediante convenios, u otras fórmulas, cada institución asuma su responsabilidad en la parte que le toca. La normalización sólo es posible si los ciudadanos, independientemente de su discapacidad, o de su problemática social, reciben la prestación que requieren, cultural, sanitaria, educativa, etc., desde el sector correspondiente y no desde el área de Bienestar Social.

El tercer punto que puede englobarse dentro del primero —potenciación del sistema público de Bienestar— consiste en profesionalizar y tecnificar el Instituto Foral de Bienestar Social. Este año consolidaremos nuestro sistema informático y hemos avanzado en la desburocratización.

La burocracia, por cierto, suele considerarse como algo consustancial a la Administración pública. Nosotros hemos tratado de sacudirnos esa visión fatalista y hemos simplificado numerosos procesos. Antes, por ejemplo, se exigían una media de 13 papeles por prestación. Se exigían incluso certificados de la propia institución, para conceder una ayuda o un servicio gestionado por nosotros, lo que evidentemente es un contrasentido. Ahora, con el apoyo informático, hemos agilizado enormemente este

proceso. Hay que tener en cuenta, claro está, que a nosotros la eficacia empresarial, la operatividad, la desburocratización nos son más necesarias que en otras instancias de la Administración o en otros Territorios, dado que gestionamos directamente los servicios.

En Álava tenemos una tradición en este sentido y creo que esa filosofía es la buena: la Administración debe gestionar directamente y las Asociaciones por su parte deben centrarse en tareas de promoción, en el desarrollo de programas de ayuda mutua, en el fomento de la participación, en el control de la calidad de los servicios y, naturalmente, en el ejercicio de una presión reivindicativa.

Ordenando los proyectos sectorialmente, y comenzando por el área de la Tercera Edad, tenemos un objetivo prioritario: mejorar cualitativamente los servicios, y establecer los mecanismos de evaluación que permitan un adecuado seguimiento de los programas.

En líneas generales, pretendemos evitar la institucionalización en la medida de lo posible, desarrollando el apoyo domiciliario actualmente existente y otras fórmulas alternativas a la residencia clásica, como los Centros de Día y las viviendas asistidas. Por otra parte, es obvio que hay que ir reestructurando las residencias «normales» con el fin de convertirlas en «mixtas»; es decir, para que sean capaces de adecuarse a las necesidades de un usuario con una autonomía cada vez más reducida.

Pasando al terreno de lo concreto vamos a poner en funcionamiento una residencia en Amurrio de 36 plazas, abriremos un piso protegido en Espejo de diez plazas y habilitaremos una unidad asistida en la Residencia de la calle Méjico con capacidad para una veintena de personas en Vitoria. En esta Residencia se va a crear un Centro de Día de veinticinco plazas y se adaptarán también como pisos protegidos dos chalets ubicados en la misma finca.

La tendencia que seguimos a nivel territorial es clara. Podríamos decir que se trata de romper con la macrocefalia de la capital mediante la potenciación de la vivienda asistida. Este procedimiento está resultando muy satisfactorio para los usuarios y en términos económicos es mucho más barato que la residencia tradicional.

El sistema que hemos seguido en Santa Cruz de Campezo ha sido el de unir dos pisos con destino a diez usuarios. Ellos mismos se autogestionan y atienden a sus necesidades, con el apoyo de 2 ó 3 horas diarias del Servicio de Asistencia Domiciliaria. En cuanto a la supervisión, en este momento se lleva desde el Instituto, pero nuestra intención es que la asuman directamente los propios ayuntamientos.

Dentro de la política de coordinación estamos impulsando la actuación conjunta de distintas instancias administrativas ante problemas que no son una responsabilidad neta o exclusiva de Bienestar Social, aunque muchas veces seamos nosotros quienes las asumimos, quizá porque en los Servicios Sociales se tiene más sensibilidad ante los problemas y como vulgarmente se dice «nos cae todo» o al menos lo que los demás no quieren.

Es evidente, por ejemplo, que nuestra ayuda domiciliaria, la de tipo social, no es suficiente para favorecer el mantenimiento en el seno familiar de las personas ancianas enfermas o discapacitadas, que hace falta también un apoyo sanitario que no es responsabilidad nuestra. Pues bien, hemos logrado coordinarnos con Sanidad para actuar conjuntamente con el servicio de enfermería comunitaria, de manera que se hace un diagnóstico conjunto de cada caso, se controla a través de una ficha única, siguiendo un poco el modelo de Newcastle. De momento la cosa funciona muy bien, quizá en parte porque precisamente en las fases experimentales se le echa mucha ilusión, el personal se ha formado en Inglaterra y está muy motivado. Lo que no cabe duda es que, en la atención domiciliaria deben confluir los Servicios Sociales de Base y los Centros de Salud. Ese es el único camino y hacia él vamos. Para fin de año la fórmula se extenderá a todo el Casco Viejo de Vitoria, que es donde existe la mayor concentración de población anciana, y se extenderá a todas las zonas donde haya Centros de Salud.

Actuando en la misma línea, ayudamos a los Ayuntamientos a que oferten suelo y estamos en relación con Vivienda con el fin de aprovechar sus programas para contener la emigración de los ancianos en zonas rurales, pues sabemos que las personas de la zona rural que viven en viviendas inadecuadas, antiguas, incómodas, al llegar la edad de jubilación, tienden a emigrar a Vitoria buscando también la seguridad de los servicios establecidos en la capital. Se

trata de contener esa ocupación, que sin duda tiene un coste social elevado, des-centralizando servicios pero haciendo posible también que los ancianos puedan vivir en viviendas dignas, cómodas y adaptadas a sus necesidades en su propio pueblo.

También queremos completar, como he dicho antes, nuestros proyectos en el desarrollo de estructuras intermedias, concretamente de Centros de Día Asistidos. En estos momentos contamos con dos centros que totalizan unas 50 plazas, y este año vamos a abrir otro en Vitoria. En la provincia utilizamos las residencias como centros de recursos y Centros de Día a fin de sacarles el máximo partido.

Un par de datos pueden dar idea del esfuerzo que se está desarrollando desde el Instituto en atención de la Tercera Edad. La tasa actual de camas residenciales es de 5,47, con un pequeño déficit en asistidas que como he indicado antes vamos a cubrir. Esta tasa es aproximadamente el doble que la existente en los territorios vecinos.

En Asistencia Domiciliaria, por poner otro ejemplo, hemos pasado de los 55 millones pelados que nos gastamos en el 87 a los 355 millones que vamos a facturar en este capítulo en el 90.

El principal reto en el tema de la tercera edad lo constituye de todas formas la demencia senil. Este es un problema gravísimo por el elevado coste familiar que generalmente implica.

En Álava el problema está «estadísticamente controlado», que ya es algo; es decir, sabemos las necesidades que existen. Se atiende a un total de 160 casos de demencia graves, entre Osakidetza y el Instituto, y tenemos una lista de espera de unos 20 casos.

El primer paso para abordar la cuestión era definir la responsabilidad administrativa en este asunto, y Osakidetza la ha asumido ya como suya propia. Ahora hay que buscar fórmulas de gestión, y ahí nosotros no eludimos la responsabilidad, de manera que, pienso que, en el futuro, vamos a encarar el tema conjuntamente. Hemos calculado que se necesitarán del orden de 600 millones anuales para cubrir el problema a nivel residencial con el actual nivel de demanda.

Todo esto naturalmente en el terreno de la acción «pesada», o por decirlo de

otra forma, de la acción básica, la que el alavés reclama, y así debe ser, como un derecho. Digo esto porque cuando alguien viene aquí planteando la necesidad de una plaza residencial no viene a pedir un favor a nadie, viene con la conciencia clara de que tiene un derecho. En Álava hay una tradición en este sentido, y se percibe perfectamente desde el Instituto.

Al margen pues de esas acciones, que constituyen por decirlo así nuestra actividad fundamental, está la labor de apoyo al movimiento asociativo, la colaboración en el desarrollo de programas culturales, los programas de viajes, lo que ahora se llama termalismo social y que tan buena acogida está teniendo. Sería muy largo exponer todas estas intervenciones de tipo sociocultural.

En el sector de minusválidos el Instituto ha prestado tradicionalmente una especial atención al tema de los deficientes psíquicos. Contaba con una red propia de servicios médicos, educativos y sociales que se ha ido integrando en las redes respectivas. En la actualidad nos ocupamos de dos aspectos fundamentales: la cuestión residencial y la laboral-ocupacional. Este año nos hemos planteado abrir tres residencias-piso de cuatro plazas cada una para personas con buena autonomía; es decir, capaces de autogestionarse, y en ellos se atenderá la demanda no cubierta por la residencia Zubialde, también de adultos, completándose así, en el aspecto residencial, la labor del Centro de Etxebidea, para personas con deficiencia profunda, y de la residencia Argia, que está destinada a chavales en edad formativa, casi todos ellos de la provincia, y alumnos de colegios de educación especial.

En cuanto al otro aspecto, el laboral ocupacional, queremos clarificar el panorama y hacer la necesaria distinción entre uno y otro tema. Por un lado, contribuir a que los CEE se definan y se estructuren como empresas. Vamos por ese camino que nos ha conducido ya a reducir el déficit en un 50 %. Además hemos entrado en el sector servicios, lavandería industrial, cocina industrial, limpieza y jardinería. Participamos en concursos y lo hacemos tan bien o mejor que cualquier otra empresa del sector. Eso nos ha permitido crear 40 puestos de trabajo el año 89 y podemos decir que entre los minusválidos psíquicos actualmente el paro no existe.



Paralelamente, estamos tratando de mejorar la atención de las personas aquejadas por deficiencias severas y graves que en la estructura de lo que antes se llamaban talleres protegidos no reciben la atención que precisan. Lo fácil es mantenerlos con un buzo, montando y desmontando piezas, imitando una actividad laboral, pero eso no es normalizador. Esta gente precisa un apoyo educativo de por vida, que sólo es posible en el ámbito de un Centro Ocupacional.

Entre ambas estructuras, la laboral y la ocupacional, en el 90 se acogerá a un número aproximado de 400 personas.

Por lo que respecta a las personas con deficiencias físicas y sensoriales nos centramos en las ayudas técnicas y en la adaptación de viviendas. En este campo hemos duplicado las ayudas, desde que recibimos las transferencias del INSERSO.

Vamos a crear un Centro Ocupacional para unas treinta personas con minusvalías físicas graves y una residencia de motóricos de media docena de plazas que al mismo tiempo sirva de centro de recursos y de lugar de entrenamiento para el logro

del máximo nivel de autonomía a personas que luego se integrarán en su propio medio.

Como es sabido, en este sector el problema del transporte es uno de los más importantes. Para paliarlo hemos firmado un convenio con Educación y Cruz Roja de cara a la organización del transporte puerta a puerta. Además, en colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria hemos establecido el «Bono Taxi», que en líneas generales consiste en facilitar este medio de transporte al precio del autobús. Cada minusválido tiene derecho a la concesión de una ayuda económica que, en forma de bonos, utiliza discrecionalmente para sus desplazamientos por razones personales, no profesionales.

Tengo que decir que los taxistas han colaborado de forma inmejorable en esta experiencia, y próximamente se incorporará un taxi especialmente adaptado que le permita al usuario una mayor comodidad.

Asimismo, estamos estudiando un proyecto de normalización del transporte, pues no cabe duda que en el futuro la red ordinaria tendrá que ser accesible a las personas con minusvalías.

Los Servicios de Atención a las personas con minusvalías en el Territorio Histórico de Álava han merecido el reconocimiento de las Comunidades Europeas, siendo elegido este Territorio como una de las experiencias piloto dentro del Estado español, como componente del Programa Especial Helios que se dirige a la integración de las personas minusválidas.

En el capítulo referente a Infancia de especial protección la idea básica es actuar en el medio. El niño no es en sí mismo un problema; generalmente el problema lo constituye el medio en el que le ha tocado vivir. Por eso, las medidas generales tendentes a ayudar a la familia favorecen directamente al menor.

De todas formas en algunas ocasiones resulta ineludible hacerse cargo del menor, pero lo hacemos por medio de Hogares Educativos y potenciando su atención en el seno de familias sustituidas institucionalizadas. Nuestra intención es dismantelar la red cuasi represiva, si se permite la expresión, que lejos de solucionar los problemas del menor los agrava, favoreciendo la aparición de problemas de la personalidad.

En el Área de la Mujer colaboramos estrechamente con EMAKUNDE. Aquí también, sin despreciar lo específico, es obvio que las medidas generales de promoción resultan fundamentales. Sin ir más lejos la mayoría de las mujeres que han solicitado ayudas a través del Programa de Pobreza, que lógicamente no es exclusivo para la mujer, son, sin embargo, mujeres.

De todas formas lo primero que hemos hecho ha sido realizar un estudio sociológico sobre el tema que, por cierto, ha sido premiado recientemente por el INSERSO. Como medidas específicas vamos a establecer un Servicio de Asesoría para la igualdad, potenciar los hogares de acogida y favorecer la formación reglada a través de las correspondientes ayudas. También vamos a desarrollar campañas de concienciación, sobre el tema del maltrato a la mujer y sobre la igualdad de los sexos en el ordenamiento jurídico del matrimonio.

En toxicomanías nuestra competencia más importante corresponde al área de la prevención inespecífica. En este sentido tenemos convenios con el Gobierno que hacen posible la actuación de técnicos en Desarrollo Comunitario. El trabajo de estos técnicos lo considero fundamental tanto de cara a la prevención inespecífica como para facilitar la reinserción. Para esta última labor apoyamos fundamentalmente a asociaciones como «Proyecto Hombre» y «Sartu».

El Plan de Pobreza ha funcionado bien en Álava. Se han cubierto las previsiones posiblemente porque ya antes del Plan conjunto con el Gobierno actuábamos con bastante intensidad en este terreno. Pero claro, ahora hemos tenido un importante refuerzo presupuestario que nos ha permitido globalizar las ayudas.

Por otra parte, el Plan ha puesto de manifiesto hasta qué punto son importantes las estructuras primarias, los Servicios de Base, para poder desarrollar cualquier tipo de acción.

Ahora queda lo más importante, que es la reinserción. El Plan no consiste en dar unas pesetas a la gente que las necesita; el objetivo es lograr que no las necesite en el futuro, y para eso hay que actuar interinstitucionalmente con la colaboración de los Servicios horizontales normalizados.

Tenemos un dato importante, de todas formas, y es que el 20 % de las personas acogidas al Plan han salido del mismo; es decir, debemos suponer que han encontrado otras formas más normalizadas de subvenir a sus necesidades.

Antes he dicho que la red primaria es importante. Es algo de lo que estoy plenamente convencido. El ciudadano debe tener un punto de referencia claro a donde acudir en caso de necesidad, un punto de referencia próximo además. Por otro lado, el Servicio Social de Base debe animar el desarrollo comunitario y actuar de mediador ante otras instancias, ante otros servicios generales y específicos.

Por eso, al margen de los núcleos de población más importantes del Territorio, vamos a montar una estructura de Servi-

cios Sociales de Base en zona rural. Siguiendo las recomendaciones más exigentes, dicha estructura contará con un trabajador social por cada 3.000-5.000 habitantes y el Instituto financiará el 80% de su coste.

Quisiera hacer una breve reflexión para terminar. Las instituciones públicas, también lo he dicho antes, deben asegurar la gestión de los Servicios y sobre todo de los servicios básicos, pero no lo pueden hacer todo. Incluso diría que no lo deben hacer todo.

Me parece a mí que la acción institucional, lejos de sustituir, debería estimular

eso que algunos llaman actuación primaria y otros acción social espontánea, eso que pertenece al ámbito privado y que tiene que ver con la solidaridad social y personal. Igual que la responsabilidad política de los ciudadanos no debe limitarse a dar el voto cada equis años, la responsabilidad social no debe limitarse a pagar impuestos cada año, aunque eso ya sea mucho.

Yo estoy muy preocupado con el tema del voluntariado, que según me parece no está ni suficientemente estudiado ni estimulado. También en este campo, en colaboración con otros, como siempre que podemos -en este caso con el Ayuntamiento de Gasteiz y con Cruz Roja—, abrimos la oficina de captación del voluntariado, y francamente, espero que dé sus frutos.